

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
SOCIEDAD IMPORTADORA DE METALES SODIMET S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las pertinentes de lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Se cumplieron satisfactoriamente los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2011.

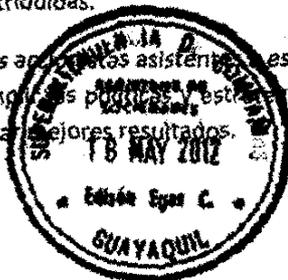
La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

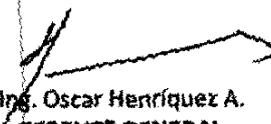
Durante el ejercicio económico del 2011, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral ni legal.

El capital de trabajo es de USD 615,484; las ventas se incrementaron en un 111% con relación al año anterior; el margen bruto en ventas es de 15.37% y los gastos administrativos y ventas aumentaron en relación al incremento de las ventas. La tasa del impuesto a la Renta es del 24%.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que la utilidad neta, se destine a utilidades no distribuidas.

La administración recomienda a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que nos sigan brindando su apoyo para poder cumplir las pautas y estrategias que nos proponemos para el ejercicio económico del 2012 y lograr mejores resultados.




Ing. Oscar Henriquez A.
GERENTE GENERAL